



Lombardo, E. y Meier, P. (2014). *The Symbolic Representation of Gender: a discursive approach*, Surrey: Ashgate.

Este trabajo, elaborado por las profesoras Emanuela Lombardo y Petra Meier, parte del concepto de representación simbólica de Hanna F. Pitkin en *The Concept of Representation* (1962), centrando su análisis en la construcción del orden de género. El punto de partida de esta noción es la relación agente-principal. Esta relación de dependencia delinea el comportamiento de los actores para construir simbólicamente el género y nos permite distinguir los discursos sobre los que se construye la relación jerárquica entre lo masculino y lo femenino.

Cada capítulo ofrece un planteamiento teórico para comprender las situaciones que dan forma a la propuesta desarrollada, reforzando así el hilo conductor. El texto nos permite advertir que toda maquinaria representativa y discursiva (la relación entre el agente y el principal, la representación simbólica y sus funciones, el desarrollo de las formas de representación política) se ve atravesada por estructuras de poder. Las funciones de representación simbólica, *construcción de identidad, legitimidad y control político*, refuerzan esta cuestión.

La identidad, plantean las autoras, se desarrolla por medio de la construcción de roles sociales adscritos al género en la esfera pública y privada, permitiendo la formación de grupos en torno a discursos específicos. De esta manera, se hace indispensable definir límites para establecer identidades colectivas valoradas e institucionalizadas. El discurso del grupo considerado hegemónico se erige normativo y define a los incluidos y a los excluidos.

La representación simbólica resulta clave para el mantenimiento del poder político considerado normal y estable. El grupo identificado como incluido, normativo y modélico pone en funcionamiento toda una maquinaria simbólica y discursiva para ser legitimado. La mejor estrategia para mantener su legitimidad se apoya en el consenso y la aceptación de la mayoría, al validar creencias, valores, sentimientos y normas. No obstante, se vale también de estrategias de infravaloración hacia los grupos disidentes, lo que genera miedo a lo diferente, incluso por medio del silencio institucional. Esta representación opera en grupos disidentes, como las mujeres, la comunidad LGTB, la clase trabajadora, etc. Ellos interpelan el discurso hegemónico (patriarcal) para así politizar su legitimidad.

El orden de género produce identidades masculinas y femeninas legitimadas que se convierten en símbolos políticos. Esta conversión somete a los sujetos a un férreo control político que tiene consecuencias sobre sus vidas, incluso sobre su integridad. Este control puede ser externo, por medio de la sanción de actos considerados ilegales, o interno, que es donde opera la representación simbólica. Dentro del campo de lo simbólico, el control político se conecta con el lenguaje y con el discurso. La internalización de normas sociales, valores y creencias

legitimadas representan una forma efectiva de control político, y de una efectiva construcción de identidad.

El desarrollo del caso del velo resulta apropiado para exponer cómo operan las tres funciones de representación simbólica. El velo se construye como símbolo visual que genera múltiples discursos. Para hacerlo, las autoras se apoyan en la interseccionalidad de género, nacionalidad, religión y clase social. Los diversos grupos legitimados en oriente y occidente juzgan su uso y su regulación respecto de las identidades nacionales y sus valores. Las respuestas discursivas a favor o en contra forman parte del simbolismo generado en torno a las mujeres musulmanas para controlar a su comunidad.

La construcción discursiva de hombres y mujeres en un determinado rol representa una conceptualización fundamental de género. El enfoque discursivo nos permite descubrir que existe una gran carga normativa en los roles asignados. El símbolo trasciende lo performativo y adquiere una capacidad normalizadora de los discursos sobre los que se construyen, llegando incluso hasta erigirlos en hegemónicos.

El *Critical Frame Analysis Method* adoptado por las autoras resulta una útil herramienta metodológica para reflexionar sobre los discursos que dan forma a las políticas públicas de igualdad. La compleja polémica en torno a la desigualdad de género nos permite desarrollar numerosas explicaciones frente a un hecho que se torna problemático. No obstante, la existencia de un paradigma dominado por discursos limitados, prejuiciosos y que posicionan un determinado orden de género, establecen, por ceguera analítica o intención normativa, a quién deja dentro y fuera de su alcance; es decir, determinan todo ciclo de la política pública.

La representación simbólica nos permite explorar cómo opera el poder en el proceso de representación política de los sujetos bajo el paradigma del orden de género. El género es construido en el discurso político de diferente forma y por una variedad de actores que, como hemos visto, marcan el devenir de las relaciones de género. No obstante, los sujetos pueden mantener estas acepciones o desafiarlas. Frente al trabajo de las autoras por mostrar cómo se construye y cómo operan los discursos y los símbolos en la representación simbólica, queda inscrita la capacidad intrínseca de los sujetos por politizar el rol adscrito.

El poder se hace visible cuando los discursos políticos son capaces de atribuir roles que incluyen o excluyen a grupos determinados. Los sistemas de normas, significados y creencias son mecanismos presentes en la representación simbólica y establecen jerarquías en donde el grupo legitimado y dominante inicia un proceso de protección frente a otros grupos. Frente a comportamientos considerados anormales e inestables, estos mecanismos intentarán hacerlos volver siempre a la norma.

El texto teoriza el poder desde diferentes perspectivas: Steven Lukes, Amy Allen, Hannah Arendt y Michael Foucault. La diversidad de enfoques nos permite reconocer los diversos mecanismos de poder y cómo dentro de éstos entran en juego las diferentes funciones de la representación simbólica. Este ejercicio epistemológico, complementado con el enfoque discursivo, nos permite advertir que el poder se encuentra inscrito en los discursos que pugnan por posicionarse, legitimarse, validarse, institucionalizarse y mantenerse. Estos discursos en pugna construyen el orden de género.

El texto analiza los discursos instalados en diversas políticas públicas de igualdad: sistema de cuotas, violencia de género, cuidados. Su desarrollo no solo sirve para dar respuesta a una situación de desigualdad detectada, sino también como legitimación de un determinado discurso político. De esta forma, las políticas públicas funcionan como herramientas normativas en asuntos que provocan controversia como el amor, la familia, las parejas, la violencia, la libertad religiosa, el empoderamiento femenino, la presencia política de las mujeres, etc. Todos estos temas tienen que ver con el cuestionamiento del orden de género.

La portada, con la ex ministra de defensa Carme Chacón en avanzado estado de gestación pasando revista a las tropas militares, es muestra clara de lo que sucede ante la mínima alteración del orden de género. Esta imagen transgresora, celebrada por unos y defenestrada por otros, generó gran número de reacciones por parte de los grupos legitimados. Las opiniones generadas muestran cómo se puso en marcha toda una maquinaria discursiva y simbólica que busca mantener el poder.

En conclusión, este libro apuesta por introducir el giro discursivo para visibilizar la construcción de significados específicos y normas atribuidas al género, que de otra forma pueden pasar desapercibidas, normalizándose o despolitizándose.

El texto representa una importante aportación al estudio del papel que juega la representación simbólica de los estudios de género y la representación política, y constituye una reivindicación de nuestra capacidad innata para politizar, cuestionar, reconstruir e impugnar discursos, condición necesaria para lograr una igualdad real entre todos y todas.

Alexandra Castañeda Ruiz  
Universidad Complutense de Madrid  
alexandra.castaneda.ruiz@gmail.com